H. CONGRESO DEL ESTADO
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
29 JUL 2025
14:52
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

OFICIO NUM. LXVI/HCEO/CPFAM/046/2025

ASUNTO: CONVOCATORIA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca 25 de julio de 2025.

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO
Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Por medio del presente me permito convocarla a la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, que se llevará a cabo el día 31 del presente a las 11:30 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del estado, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y Verificación de quórum
2. Declaratoria de quórum legal
3. Análisis del Expediente 27 del índice de esta comisión.
4. Análisis del Expediente 32 del índice de esta comisión.
5. Clausura de la sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
29 JUL 2025
Mesa 3:00p.m.
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

Sin otro particular le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
29 JUL 2025
14:50 hrs
DIP. VANESSA RUBI OJEDA MEJÍA
SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ
DISTRITO 1

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
29 JUL 2025
2:53
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCÍA DEL CAMINO
DISTRITO 12

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DIA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso del proyecto de:
    - Dictamen del expediente número 33 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
    - Dictamen del expediente número 33 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.